

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA, CORRESPONDIENTE 18 DE ENERO DE 2016.

ASISTENTES:

Presidenta:

Dña. LIDIA ALMAGRO PÉREZ

Vicepresidente:

D. GONZALO GONZÁLEZ BARBERÁ

(Grupo Cambiemos Murcia)

Vocales Grupo Popular:

D. ANTONIO JOSE ARÁEZ GARCIA

D. JUAN SÁNCHEZ CÁNOVAS

D. ALVARO CORBALÁN PÉREZ

Dña. GILLIAN MERCEDES CORBALÁN KEI T

Vocales Grupo Socialista:

D. FRANCISCO HERNANDEZ PERONA

Vocales Grupo Ciudadanos:

Dña. JOSEFA RUIZ FERNÁNDEZ

Vocales Grupo Ahora Murcia:

Ausentes:

D. JOAQUÍN MEDINA MARTÍNEZ

Secretario-Administrador:

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN ARNALDOS

En San José de la Vega, siendo las 21,15 del día **18 de Enero de 2016** se reúnen las personas antes citadas al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída el acta, se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE LA PTA. GESTIONES REALIZADAS.

La Pta. informa sobre los siguientes asuntos:

- se ha procedido a la limpieza del Jardín Cresta del Gallo.
- Se han reparado varios bancos
- se han reparado las luces de la Pista Multiusos
- se han efectuado escritos para que se proceda a la limpieza de solares y al cambio de la puerta del Consultorio Médico.
- Se han solicitado papeleras en la pista.
- Se ha mantenido reunión con el ingeniero de Urbanismo para que se proceda a la construcción de aceras.
- Se han mantenido reunión con el Servicio de Tráfico y con el Concejal de Fomento para la recuperación de la antigua línea 27.
- se ha entregado a los grupos políticos el estado de las partidas presupuestarias del ejercicio 2015.

3.- PROPUESTA POR VARIOS VECINOS INTERESADOS EN PONER NOMBRE EN DOS CALLES.

Dña. María Cárceles Martínez, procede a leer un escrito, avalado por varios vecinos, en el que fundamenta su petición de dedicar la calle sita en travesía de la Avda. De los Juanetes a nombre del vecino D. José Marín Ruiz. (se adjunta escrito como ANEXO I en la presente acta).

La Pta. manifiesta que dicho vecino es merecedor de una calle. Se somete a votación, quedando aprobada la propuesta por unanimidad.

Un grupo de vecinos presenta escrito (ANEXO II) en el que se solicita dedicar una calle de nueva creación a “DONANTES DE ÓRGANOS”.

El Grupo Popular manifiesta que las calles deben llevar nombres de personas del pueblo que tengan méritos o de personajes históricos. Les suena raro este nombre, dicen que la competencia de los nombres del callejero no es de la Junta Municipal.

El Grupo Socialista dice que la calle no esta terminada (trozo de la calle San Manuel), está sin abrir. Propone dejarlo para más adelante.

El Grupo Cambiemos Murcia dice que los nombres de las calles no tienen porque ser solo vecinos ilustres o relevantes del pueblo, hay más nombres y los vecinos puede proponer, están es su derecho. Propone que se invite a los vecinos de esa calle a que participen en esta decisión en el próximo pleno.

4.- FIESTAS PATRONALES.

La Pta. informa que el plazo para formar la Comisión de Fiestas ya ha terminado el 15 de diciembre de 2015, y solo se ha ofrecido una vecina, por lo tanto no habrá Comisión de Fiestas. Por ello la Junta Municipal asumirá la realización de las Fiestas Patronales apoyada con la colaboración de la citada vecina que se ha ofrecido a colaborar.

5- RUEGOS Y PREGUNTAS

- El Grupo Popular pregunta sobre la rampa del C.P. La Pta. informa que se llevará a cabo. También dice que hace falta una puerta automática en el Consultorio Médico. La Pta. dice que ya se ha solicitado.
- El Grupo Popular denuncia la suciedad que se está creando en el Consultorio Médico, habría que hacer un seguimiento y dar parte a la policía local y ser constante en este asunto. También denuncia que no se ha quitado la pintada del escenario para que no se degrade en ambiente. Hay que ser más constante en denunciar y perseguir estas acciones incívicas.
- El Grupo Popular manifiesta que en el pleno anterior no se le dio el estado de cuentas y no le parece bien que se vaya diciendo por ahí que se habían gastado todo el presupuesto porque nos íbamos, y eso no es verdad.
- El Grupo Popular quiere saber cómo está el tema de la calle de nueva denominación, calle de Isabel Sánchez, que se aprobó en un pleno pero que aún no se ha puesto la placa.
- El Grupo Popular informa de la existencia de un bache en la ctra. Frete al IES Severo Ochoa.
- El Grupo Popular lamenta que la invitación de los actos de los Reyes se hiciera en nombre de la Pta. y no en nombre de la Junta Municipal, es problema.
- D. Gonzálo González interviene para decir que en las próximas juntas se establecerá un moderador para el turno de palabra. Además hay temas que se debería tratar en la Junta de Portavoces y hacer los plenos más efectivos.
- El Grupo Popular traslada la queja de una vecina que manifiesta que no se le dio juguetes en la cabalgata y había cajas llenas. La Pta. responde que es imposible que los Reyes le negaran un juguete a un niño dentro del desarrollo de la fiesta.
- D. Álvaro Corbalán hace pública su renuncia a la vocalía que desempeña en esta Junta. Desea suerte a todos. El Grupo Socialista y Ciudadanos le

pide que reflexione esa decisión, ya que es reconocido su trabajo por esta Pedanía.

- D. Gonzálo González pide al administrador que, para dinamizar la el pleno, que no se proceda a la lectura del acta de la sesión anterior, ya que todos disponen del borrador de la misma antes de la celebración del pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de San José de la Vega siendo las 22,15 horas del día anteriormente señalado.

Fdo. EL SECRETARIO

Vº Bº DE LA PRESIDENTA.

VOCALÉS